

Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de New Jersey

# HOJA INFORMATIVA SOBRE SUBSTANCIAS PELIGROSAS

Nombre común: TALIO

Número CAS: 7440-28-0 Número DOT: UN 1707

**RESUMEN DE RIESGOS** 

\_\_\_\_\_

- \* El **talio** puede afectarle al inhalarlo y al pasar a través de la piel.
- \* El **talio** puede irritar y quemar la piel y los ojos.
- \* La exposición puede causar fatiga, poco apetito, náusea, vómitos, sabor metálico, insomnio, confusión y cambios en el estado de ánimo.
- \* El contacto prolongado puede causar visión borrosa o pérdida de visión, cambios en las uñas, salpullido en la piel, piel reseca y pérdida de pelo.
- \* El **talio** puede causar daño al sistema nervioso, causando dolor de cabeza, debilidad, irritabilidad, dolor y hormigueo en los brazos y las piernas.
- \* La exposición repetida puede causar temblores, convulsiones, alucinaciones, coma y muerte.
- \* El **talio** podría causar daño al hígado y al riñón.
- \* Las mezclas de **talio** y aire pueden causar una explosión, ya que el **talio** es sensible al aire.

# **IDENTIFICACIÓN**

El **talio** es un metal sólido blanco azulado. Se usa en rodenticidas para el control de roedores y en la producción de semiconductores, equipo fotoeléctrico, lentes y termómetros. Los polvos de las chimeneas de hornos de fundición de *plomo* y *zinc* contienen **talio**.

#### RAZONES PARA MENCIONARLO

- \* El **talio** figura en la Lista de Substancias Peligrosas (Hazardous Substance List) ya que está sujeto a reglamentos de la OSHA y ha sido citado por la ACGIH, el DOT, el NIOSH, el DEP y la EPA.
- \* Las definiciones se encuentran en la página 5.

# CÓMO DETERMINAR SI USTED ESTÁ EN RIESGO DE EXPOSICIÓN

La Ley del Derecho a Saber de New Jersey (New Jersey Right to Know Act) exige a la mayoría de los empleadores que rotulen los recipientes de las substancias químicas en el lugar de trabajo y exige a los empleadores públicos que proporcionen a sus empleados información y capacitación acerca de los peligros y controles de las substancias químicas. La norma federal de la OSHA Comunicación de Riesgos (Hazard Communication), 29 CFR 1910.1200, exige a los empleadores

#### (THALLIUM)

Número de la substancia RTK: 1840

Fecha: marzo de 1998 Revisión: noviembre de 2004

privados que proporcionen a sus empleados capacitación e información similares.

- \* La exposición a substancias peligrosas debe ser evaluada en forma rutinaria. Esta evaluación podría incluir la recolección de muestras de aire a nivel individual y del local. Usted puede obtener ejemplares de los resultados de la evaluación del empleador. Tiene el derecho a esta información según la norma de la OSHA Acceso a los Registros de Exposición e Historia Clínica del Empleado (Access to Employee Exposure and Medical Records), 29 CFR 1910.1020.
- \* Si usted cree que tiene algún problema de salud relacionado con el trabajo, consulte a un médico capacitado en reconocer las enfermedades ocupacionales. Llévele esta Hoja Informativa.

# LÍMITES DE EXPOSICIÓN LABORAL

OSHA: El PEL, límite legal de exposición admisible en el

aire, es de 0,1 mg/m<sup>3</sup> como promedio durante un

turno laboral de 8 horas.

NIOSH: El límite legal de exposición recomendado en el

aire es de  $0.1 \text{ mg/m}^3$  como promedio durante un

turno laboral de 10 horas.

ACGIH: El límite legal de exposición recomendado en el

aire es de 0,1 mg/m<sup>3</sup> como promedio durante un

turno laboral de 8 horas.

\* Los límites de exposición mencionados son sólo para los niveles en el aire. La sobreexposición puede ocurrir aun si los niveles en el aire están inferiores a los límites mencionados si hay contacto con la piel.

#### MANERAS DE REDUCIR LA EXPOSICIÓN

- \* Donde sea posible, encierre las operaciones y use ventilación por extracción localizada en el lugar de las emisiones químicas. Si no se usa ventilación por extracción localizada ni se encierran las operaciones, deben usarse respiradores.
- \* Use ropa de trabajo protectora.
- \* Lávese a fondo <u>inmediatamente</u> después de la exposición al **talio** y al final del turno laboral.

TALIO página 2 de 6

\* Exhiba información sobre los peligros y advertencias en el área de trabajo. Además, como parte de una campaña continua de educación y capacitación, comunique a los trabajadores que pudieran estar expuestos toda la información sobre los riesgos de salud y seguridad del talio.

\_\_\_\_\_

Esta Hoja Informativa es una fuente de información resumida sobre todos los riesgos <u>potenciales</u> para la salud, especialmente los más graves, que puedan resultar de la exposición. La duración de la exposición, la concentración de la substancia y otros factores pueden afectar su sensibilidad a cualquiera de los posibles efectos que se describen a continuación.

-----

# INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS PARA LA SALUD

#### Efectos agudos sobre la salud

Los siguientes efectos agudos (a corto plazo) sobre la salud pueden ocurrir inmediatamente o poco tiempo después de la exposición al **talio**:

- \* El **talio** puede irritar y quemar la piel y los ojos.
- \* La exposición puede causar fatiga, poco apetito, náusea, vómitos, sabor metálico, insomnio, confusión y cambios en el estado de ánimo.

#### Efectos crónicos sobre la salud

Los siguientes efectos crónicos (a largo plazo) sobre la salud pueden ocurrir algún tiempo después de la exposición al **talio** y pueden durar meses o años:

#### Riesgo de cáncer

\* Según la información actualmente disponible al Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de New Jersey, no se han realizado pruebas para determinar si el **talio** tiene la capacidad de causar cáncer en animales.

#### Riesgo para la reproducción

A pesar de que el **talio** no ha sido identificado como un peligro reproductivo, debe MANIPULARSE CON PRECAUCIÓN, ya que ciertos *compuestos de talio* relacionados son teratógenos en animales.

#### Otros efectos a largo plazo

- \* El contacto prolongado puede causar visión borrosa o pérdida de visión, cambios en las uñas, salpullido en la piel, piel reseca y pérdida de pelo.
- \* El **talio** puede causar daño al sistema nervioso, causando dolor de cabeza, debilidad, irritabilidad, dolor y hormigueo en los brazos y las piernas.
- \* La exposición repetida puede causar temblores, convulsiones, alucinaciones, coma y muerte.
- \* El talio podría causar daño al hígado y al riñón.

# RECOMENDACIONES MÉDICAS

#### Exámenes médicos

Antes de comenzar un trabajo y en adelante a intervalos regulares, si la exposición es frecuente o si existe la posibilidad de alta exposición (la mitad del PEL o una cantidad superior) se recomienda lo siguiente:

\* Examen completo del sistema nervioso

En caso de síntomas o posible sobreexposición, se recomienda lo siguiente:

- \* Examen completo de la visión
- \* Pruebas de función hepática y renal

Toda evaluación debe incluir una cuidadosa historia de los síntomas anteriores y actuales, junto con un examen. Los exámenes médicos que buscan daños ya causados <u>no</u> sirven como sustituto del control de la exposición.

Solicite fotocopias de sus exámenes médicos. Tiene el derecho a esta información según la norma de la OSHA Acceso a los Registros de Exposición e Historia Clínica del Empleado (Access to Employee Exposure and Medical Records), 29 CFR 1910.1020.

## **Exposiciones combinadas**

\* Ya que un consumo de alcohol, por más ligero que sea, puede causar daño hepático, el consumo de alcohol puede aumentar el daño hepático causado por **talio**.

# CONTROLES Y PRÁCTICAS LABORALES

A menos que se pueda reemplazar una substancia peligrosa por una substancia menos tóxica, los **CONTROLES DE INGENIERÍA** son la manera más eficaz de reducir la exposición. La mejor protección es encerrar las operaciones o proveer ventilación por extracción localizada en el lugar de las emisiones químicas. También puede reducirse la exposición aislando las operaciones. El uso de respiradores o equipo de protección es menos eficaz que los controles ya mencionados, pero a veces es necesario.

Al evaluar los controles existentes en su lugar de trabajo, considere: (1) cuán peligrosa es la substancia, (2) la cantidad de substancia emitida en el lugar de trabajo y (3) la posibilidad de que haya contacto perjudicial para la piel o los ojos. Debe haber controles especiales para las substancias químicas sumamente tóxicas o si existe la posibilidad de exposición significativa de la piel, los ojos o el aparato respiratorio.

Además, se recomienda la siguiente medida de control:

\* Donde sea posible, transfiera el **talio** automáticamente desde los tambores u otros recipientes de almacenamiento a los recipientes de procesamiento.

TALIO página 3 de 6

Las buenas **PRÁCTICAS LABORALES** pueden facilitar la reducción de exposiciones peligrosas. Se recomiendan las siguientes prácticas laborales:

- \* Los trabajadores cuya ropa ha sido contaminada por **talio** deben cambiarse sin demora y ponerse ropa limpia.
- \* No lleve a casa ropa de trabajo contaminada. Podría exponer a sus familiares.
- \* La ropa de trabajo contaminada debe ser lavada por individuos que estén informados acerca de los peligros de la exposición al **talio**.
- \* El área de trabajo inmediata debe estar provista de lavaojos para uso de emergencia.
- \* Si existe la posibilidad de exposición de la piel, deben suministrarse instalaciones de duchas de emergencia.
- \* Si el **talio** entra en contacto con la piel, lávese o dúchese inmediatamente para eliminar la substancia química. Al final del turno laboral, lávese cualquier parte del cuerpo que pueda haber estado en contacto con **talio**, aunque no esté seguro si hubo contacto.
- \* No coma, fume o beba donde se manipula, procesa o almacena **talio**, ya que puede tragarse la substancia química. Lávese las manos cuidadosamente antes de comer, beber, fumar o usar el baño.
- \* Use una aspiradora o un método húmedo para reducir el polvo durante la limpieza. NO BARRA EN SECO.

# EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

ES MEJOR TENER CONTROLES EN EL LUGAR DE TRABAJO QUE USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. Sin embargo, para algunos trabajos (tales como trabajos al aire libre, trabajos en un área confinada, trabajos que se hacen sólo de vez en cuando, o trabajos realizados mientras se instalan los controles en el lugar de trabajo), puede ser apropiado usar un equipo de protección individual.

La norma de la OSHA Equipo de Protección Individual (Personal Protective Equipment), 29 CFR 1910.132, exige a los empleadores que determinen el equipo de protección individual apropiado para cada situación riesgosa y que capaciten a sus empleados sobre cómo y cuándo usar equipo de protección.

Las siguientes recomendaciones sirven sólo de guía y quizás no se apliquen a todas las situaciones.

#### Ropa

- \* Evite el contacto de la piel con **talio**. Use guantes y ropa de protección. Los proveedores o fabricantes de equipos de seguridad pueden ofrecer recomendaciones acerca del material para guantes o ropa que provea la mayor protección para su función laboral.
- \* Toda la ropa de protección (trajes, guantes, calzado, protección para la cabeza) debe estar limpia, disponible todos los días y debe ponerse antes de comenzar a trabajar.

# Protección para los ojos

\* Use protección antiimpacto con coberturas laterales para los ojos o gafas de protección.

\* Cuando trabaje con substancias corrosivas, sumamente irritantes o tóxicas, use una pantalla facial junto con gafas de protección.

# Protección respiratoria

EL USO INCORRECTO DE LOS RESPIRADORES ES PELIGROSO. Este equipo sólo debe usarse si el empleador tiene un programa por escrito que tome en cuenta las condiciones laborales, los requisitos de capacitación de los trabajadores, las pruebas de ajuste de los respiradores y los exámenes médicos, según se describen en la norma de la OSHA Protección Respiratoria (Respiratory Protection), 29 CFR 1910.134.

- \* El NIOSH ha establecido nuevos requisitos de comprobación y certificación de respiradores de presión negativa, purificación de aire, filtro de partículas y pieza facial filtrante. Se ha cambiado la clasificación de filtros de polvo/neblina/humo y de progenies del radón, y la clasificación de los prefiltros de pintura rociada y pesticidas y según la nueva clasificación, cada filtro o prefiltro es de la serie N, R o P. Cada serie tiene tres niveles de eficacia de filtración: 95%, 99% y 99,9%. Consulte al proveedor de equipos de protección o al fabricante del respirador sobre el respirador más apropiado para su función laboral.
- \* Abandone el área inmediatamente si usted (1) puede oler el **talio**, percibir su sabor, o detectarlo de cualquier manera mientras usa un respirador de filtro o cartucho, (2) experimenta una resistencia respiratoria anormal mientras usa un filtro de partículas, o (3) siente irritación ocular mientras usa un respirador de pieza facial completa. Revise el respirador para asegurarse que no haya fuga de aire entre la cara y los extremos de la máscara. Si no hay fuga, cambie el filtro o cartucho. Si entra aire, puede necesitar otro respirador.
- \* Tenga en cuenta toda exposición ocupacional posible. Puede necesitar una combinación de filtros, prefiltros o cartuchos para protegerse contra las varias formas de una substancia química (tales como vapor o neblina) o contra una mezcla de substancias químicas.
- \* Si existe la posibilidad de exposición superior a 1 mg/m³, use un respirador de pieza facial completa con suministro de aire, aprobado por el NIOSH, operado en una modalidad de presión-demanda u otra modalidad de presión positiva. Para mayor protección, úselo en combinación con un aparato de respiración autónomo con cilindro de escape, operado en una modalidad de presión-demanda u otra modalidad de presión positiva.
- \* La exposición a **15 mg/m³** constituye un peligro inmediato para la vida y la salud. Si existe la posibilidad de exposición superior a **15 mg/m³**, use un respirador autónomo de pieza facial completa, aprobado por el NIOSH, operado en una modalidad de presión-demanda u otra modalidad de presión positiva, equipado con un cilindro de escape para uso de emergencia.

# PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: Si sufro efectos agudos sobre mi salud ahora, ¿sufriré efectos crónicos más adelante?

TALIO página 4 de 6

- R: No siempre. La mayoría de los efectos crónicos (a largo plazo) resultan de exposiciones repetidas a una substancia química.
- P: ¿Puedo tener efectos a largo plazo sin haber tenido jamás efectos a corto plazo?
- R: Sí, ya que los efectos a largo plazo pueden deberse a exposiciones repetidas a una substancia química, a niveles que no son suficientemente altos como para enfermarle de inmediato.
- P: ¿Qué probabilidades tengo de enfermarme después de haber estado expuesto a substancias químicas?
- R: Cuanto mayor sea la exposición, más aumentará la probabilidad de enfermarse debido a substancias químicas. La medida de la exposición está determinada por la duración de la exposición y la cantidad de material a la cual la persona está expuesta.
- P: ¿Cuándo es más probable que ocurran las exposiciones más altas?
- R: Las condiciones que aumentan el riesgo de exposición incluyen operaciones en que se suelta polvo (molienda, mezclado, demolición, vertido, etc.), otros procesos físicos y mecánicos (calentamiento, vaciado, rociado, y derrames y evaporación a partir de superficies grandes, tales como contenedores abiertos) y exposiciones en espacios confinados (tanques, reactores, calderas, cuartos pequeños, etc.).
- P: ¿Es mayor el riesgo de enfermarse para los trabajadores que para los miembros de la comunidad?
- R: Sí. Las exposiciones en la comunidad, salvo posiblemente en el caso de incendios o derrames, generalmente son mucho más bajas que las que ocurren en el lugar de trabajo. Sin embargo, los miembros de una comunidad pueden estar expuestos por largos períodos de tiempo a agua contaminada así como también a productos químicos en el aire, lo que podría ser problemático para los niños o las personas que ya están enfermas.
- P: ¿Pueden ser afectados tanto los hombres como las mujeres por las substancias químicas que causan daño al aparato reproductivo?
- R: Sí. Algunas substancias químicas reducen la potencia o la fertilidad tanto de los hombres como de las mujeres. Algunas dañan el <u>esperma</u> y el <u>óvulo</u> y posiblemente lleven a malformaciones en recién nacidos.
- P: ¿Quiénes tienen mayor riesgo de sufrir daños a la reproducción?
- R: Las mujeres embarazadas tienen mayor riesgo, ya que las substancias químicas pueden causar daño al feto en desarrollo. Sin embargo, las substancias químicas podrían afectar la <u>capacidad</u> de poder tener hijos y, por consiguiente, tanto los hombres como las mujeres en edad de tener hijos están en alto riesgo.
- P: ¿Debería preocuparme si una substancia química es teratogénica en animales?

R: Sí. Aunque algunas substancias químicas pueden afectar a los seres humanos de una manera diferente de la manera en que afectan a los animales, los daños ocasionados a los animales indican que daños parecidos podrían ocurrir en humanos.

-----

La siguiente información puede obtenerse a través del:

New Jersey Department of Health and Senior Services Occupational Health Service PO Box 360 Trenton, NJ 08625-0360 (609) 984-1863 (609) 984-7407 (fax)

Dirección web: http://www.state.nj.us/health/eoh/odisweb/

## Información sobre la higiene industrial

Los higienistas industriales están a su disposición para contestar sus preguntas acerca del control de las exposiciones a substancias químicas mediante el uso de ventilación exhaustiva, prácticas laborales específicas, buenas prácticas de limpieza y mantenimiento, buenas prácticas de higiene, y equipo de protección individual, que incluye los respiradores. Además, pueden facilitar la interpretación de los resultados de datos obtenidos en encuestas e inventarios sobre la higiene industrial.

#### Evaluación médica

Si usted cree que se está enfermando debido a la exposición a substancias químicas en su lugar de trabajo, puede llamar al Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de New Jersey (New Jersey Department of Health and Senior Services), Servicio de Salud Ocupacional (Occupational Health Service), que podrá ayudarle a encontrar la información que necesite.

#### Presentaciones públicas

Se pueden organizar presentaciones y programas educativos sobre la salud ocupacional o la Ley del Derecho a Saber para sindicatos, asociaciones comerciales y otros grupos.

#### Información y recursos del programa Derecho a Saber

La persona que conteste la Línea de Información del programa del Derecho a Saber, (609) 984-2202, puede responder a sus preguntas sobre la identidad de las substancias químicas y sus efectos potenciales sobre la salud, la lista de los materiales educativos sobre la salud ocupacional, las referencias usadas para preparar las Hojas Informativas, la preparación del inventario del Derecho a Saber, los programas de educación y capacitación, los requisitos de rotulación y pueden proporcionarle información general sobre la Ley del Derecho a Saber. Las violaciones a dicha ley deben ser comunicadas al (609) 984-2202.

-----

TALIO página 5 de 6

#### **DEFINICIONES**

La **ACGIH** es la Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales (American Conference of Governmental Industrial Hygienists). Recomienda los límites máximos de exposición (los TLV) a substancias químicas en el lugar de trabajo.

Un carcinógeno es una substancia que causa cáncer.

El **número** CAS es el número único de identificación asignado a una substancia química por el Servicio de Resúmenes Químicos (Checmial Abstracts Service).

El **CFR** es el Código de Regulaciones Federales (Code of Federal Regulations), que consta de los reglamentos del gobierno estadounidense.

Una substancia **combustible** es un sólido, líquido o gas que se quema.

Una substancia **corrosiva** es un gas, líquido o sólido que causa daño irreversible a sus recipientes o al tejido humano.

El **DEP** es el Departamento de Protección del Medio Ambiente (New Jersey Department of Environmental Protection).

El **DOT** es el Departamento de Transporte (Department of Transportation), la agencia federal que regula el transporte de substancias químicas.

La **EPA** es la Agencia de Protección del Medio Ambiente (Environmental Protection Agency), la agencia federal responsable de regular peligros ambientales.

La **FDA** es la Administración de Alimentos y Fármacos (Food and Drug Administration), la agencia federal que regula alimentos, fármacos, aparatos médicos, productos biológicos, cosméticos, fármacos y alimentos para animales y productos radiológicos.

Un feto es un ser humano o animal no nacido.

La **GRENA** es la *Guía norteamericana de respuesta en caso de emergencia*. Ha sido realizada en conjunto por Transporte Canadá (Transport Canada), el Departamento de Transporte Estadounidense (DOT) y la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de México. Es una guía para los que responden primero a un incidente de transporte, para que puedan identificar los peligros específicos o generales del material, y para que puedan protegerse a ellos mismos, así como al público en general, durante la fase inicial de respuesta al incidente.

La IARC es la Agencia Internacional para Investigaciones sobre el Cáncer (International Agency for Research on Cancer), que consta de un grupo científico que clasifica las substancia químicas según su potencial de causar cáncer.

Una substancia **inflammable** es un sólido, líquido, vapor o gas que se enciende con facilidad y se quema con rapidez.

El **IRIS** es el Sistema Integrado de Información sobre Riesgos (Integrated Risk Information System). Es una base de datos mantenida por la EPA federal.

**mg/m<sup>3</sup>** significa miligramos de una substancia química por metro cúbico de aire. Es una medida de concentración (peso/volumen).

Una substancia **miscible** es un líquido o gas que se disuelve uniformemente en otro líquido o gas.

Un **mutación** es una substancia que causa mutaciones. Una **mutación** es un cambio en el material genético de una célula del organismo. Las mutaciones pueden llevar a malformaciones en recién nacidos, abortos espontáneos o cáncer.

La **NFPA** es la Asociación Nacional para la Protección contra Incendios (National Fire Protection Association). Clasifica las substancias según su riesgo de incendio y explosión.

El **NIOSH** es el Instituto Nacional para la Salud y Seguridad en el Trabajo (National Institute for Occupational Safety and Health). Prueba equipos, evalúa y aprueba los respiradores, realiza estudios sobre los peligros laborales y propone normas a la OSHA.

La **NRC** es la Comisión de Regulación Nuclear (Nuclear Regulatory Comisión), una agencia federal que regula las centrales nucleares comerciales y el uso civil de materiales nucleares.

El **NTP** es el Programa Nacional de Toxicología (National Toxicology Program), que examina los productos químicos y estudia los indicios de cáncer.

La **OSHA** es la Administración de Salud y Seguridad en el Trabajo (Occupational Safety and Health Administration), la agencia federal que promulga las normas de salud y seguridad y vigila el cumplimiento de dichas normas.

El **PEL** es el límite de exposición admisible (Permissible Exposure Limit), que puede ser exigido por la OSHA.

La **PIH** es la designación que el DOT asigna a las substancias químicas que presentan un peligro de intoxicación por inhalación. (Poison Inhalation Hazards).

**ppm** significa partes de una substancia por un millón de partes de aire. Es una medida de concentración por volumen de aire.

La **presión de vapor** es una medida de la facilidad con la que un líquido o sólido se mezcla con el aire en su superficie. Una presión de vapor más alta indica una concentración más alta de la substancia en el aire y por lo tanto aumenta la probabilidad de respirarla.

El **punto de inflamabilidad** es la temperatura a la cual un líquido o sólido emite vapores que pueden formar una mezcla inflamable con el aire.

Una substancia **reactiva** es un sólido, líquido o gas que emite energía bajo ciertas condiciones.

El **STEL** es el Límite de Exposición a Corto Plazo (Short-Term Exposure Limit), que se mide durante un período de 15 minutos y que nunca debe excederse durante el día laboral.

Un **teratógeno** es una substancia que puede causar daño al feto y malformaciones en recién nacidos.

El **TLV** es el valor umbral límite (Threshold Limit Value), el límite de exposición laboral recomendado por la ACGIH.

# >>>>>>> INFORMACIÓN DE EMERGENCIA <<<<<<<

Nombre común: **TALIO**Número DOT: **UN 1707**Código GRENA **151**Número CAS: **7440-28-0** 

Evaluación del riesgo	NJDHSS	NFPA
INFLAMABILIDAD	3 (polvo)/0	-
REACTIVIDAD	0	-

EL POLVO PUEDE EXPLOTAR EN EL AIRE. EN UN INCENDIO, SE PRODUCEN GASES TÓXICOS.

Claves para la evaluación del riesgo: 0=mínimo; 1=poco; 2=moderado; 3=grave; 4=extremo

#### PELIGROS DE INCENDIO

- \* A granel, el **talio** no arde, pero las mezclas de *polvo* de **talio** y aire pueden causar una explosión, ya que el **talio** es sensible al aire.
- \* Para extinguir fuegos de *polvo* de **talio** use la *dolamita*, un polvo seco específico para fuegos de metales, arena, grafito o cenizas de soda.
- \* EN UN INCENDIO, SE PRODUCEN GASES TÓXICOS.
- \* Si son los empleados quienes deben extinguir los incendios, deben estar capacitados y equipados según se estipula en la norma de la OSHA Cuerpos de Bomberos (Fire Brigades), 29 CFR 1910.156.

#### **DERRAMES Y EMERGENCIAS**

En caso de derrame de **talio**, tome las siguientes medidas:

- \* Evacue al personal. Controle e impida el acceso a la zona.
- \* Reúna el material pulverizado de la manera más conveniente y segura y deposite en recipientes herméticos.
- \* Ventile y lave el área después de que se haya completado la limpieza.
- \* Quizás sea necesario contener y eliminar el **talio** como DESECHO PELIGROSO. Para obtener recomendaciones específicas, comuníquese con el Departamento de Protección del Medio Ambiente (DEP) de su estado, o con la oficina regional de la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA) de los Estados Unidos.
- \* Si se requiere que los empleados limpien los derrames, deben estar capacitados y equipados adecuadamente. Puede aplicarse la norma de la OSHA Manejo de Desechos Peligrosos y Respuesta de Emergencia (Hazardous Waste Operations and Emergency Response), CFR 1910.120.

EN CASO DE GRANDES DERRAMES O INCENDIOS llame inmediatamente a los bomberos de su localidad. Usted puede pedir información de emergencia a:

CHEMTREC: (800) 424-9300

LÍNEA DE EMERGENCIA DEL NJDEP: (877) 927-6337

# MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- \* Antes de trabajar con **talio**, debe estar capacitado en el almacenamiento y la manipulación apropiados de esta substancia química.
- \* El talio no es compatible con ÁCIDOS FUERTES (tales como el CLORHÍDRICO, SULFÚRICO y NÍTRICO); AGENTES OXIDANTES (tales como PERCLORATOS, PERÓXIDOS, PERMANGANATOS, CLORATOS, NITRATOS, CLORO, BROMO y FLÚOR); AGENTES REDUCTORES; y MATERIALES ORGÁNICOS.
- \* Almacene en recipientes bien cerrados, en un área fresca y bien ventilada.

#### PRIMEROS AUXILIOS

<u>Para INFORMACIÓN SOBRE INTOXICACIONES llame al</u> (800) 222-1222

#### Contacto con los ojos

\* Enjuague inmediatamente los ojos con abundante agua por un mínimo de 15 minutos, levantando en forma periódica los párpados superiores e inferiores.

# Contacto con la piel

\* Quite rápidamente la ropa contaminada. Lave inmediatamente la parte de la piel con abundante agua y jabón. Busque atención médica.

# Respiración

- \* Retire a la persona del lugar de la exposición.
- \* Inicie la respiración de rescate (utilizando precauciones universales) si la respiración se ha detenido y la RCP (reanimación cardiopulmonar) si la acción del corazón se ha detenido.
- Traslade sin demora a la víctima a un centro de atención médica.

# **DATOS FÍSICOS**

Solubilidad en agua: Insoluble

Esta información no debe ser copiada ni vendida

con propósitos comerciales.

NEW JERSEY DEPARTMENT OF HEALTH AND SENIOR SERVICES

**Right to Know Program** 

PO Box 368, Trenton, NJ 08625-0368 (609) 984-2202